

TIPOLOGÍA Y FORMAS DE DELINCUENCIA

CURSO: SEGUNDO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: VICTORIA FERNÁNDEZ

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura Tipologías y Formas de Delincuencia es que el alumno adquiera conocimiento sobre el amplio abanico de conductas delictivas y/o antisociales que se han estudiado y analizado en el ámbito criminológico. Para ello se analizará con profundidad grupos de delitos, estudiando la dinámica y características específicas de la conducta, las características de la víctima y las características de la persona o personas que cometen dichos hechos. A su vez, y como objetivo específico, durante el transcurso de esta asignatura se pretende que el alumno sea capaz de conocer la literatura científica existente y sepa utilizar las herramientas disponibles para obtener dicha información. Además se pretende fomentar una actitud crítica ante el estudio de los distintos fenómenos delictivos, así como generar dinámicas de debate.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Mostrar actitud positiva y de relación, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica como en equipos interdisciplinarios y multiculturales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T7 - Llegar a ser el actor principal del propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto de diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

E7 - Evaluar los efectos teóricos y empíricos de los programas y las políticas impulsadas para la prevención, protección y actuación frente al delito, distinguiendo la tipología y funciones de los agentes e instituciones públicas implicadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Conocer apropiadamente los principales tipos y formas de criminalidad.

R2 - Actuar en las situaciones habituales y las que son propias de la profesión con compromiso y responsabilidad.

R3 - Realizar procesos de evaluación sobre la propia práctica y la de los demás de forma crítica y responsable.

R4 - Identificar sus propias necesidades formativas y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

R5 - Reconocer los principales paradigmas criminológicos y maneja los principales tipos y formas de criminalidad.

CONTENIDOS

Tema 1. Tipos y formas de delincuencia

- 1.1. Estado de la cuestión
- 1.2. Formas de clasificación
- 1.3. Métodos de análisis

Tema 2. Delincuencia Violenta

- 2.1. Tipologías
- 2.2. Dinámica de la conducta
- 2.3. Características del agresor
- 2.4. Características de la víctima
- 2.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 3. Delincuencia Sexual

- 3.1. Tipologías
- 3.2. Dinámica de la conducta
- 3.3. Características del agresor
- 3.4. Características de la víctima
- 3.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 4. Delincuencia en el ámbito familiar

- 4.1. Tipologías
- 4.2. Dinámica de la conducta
- 4.3. Características del agresor
- 4.4. Características de la víctima
- 4.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 5. Delincuencia Patrimonial y Organización Criminal

- 5.1. Tipologías
- 5.2. Dinámica de la conducta
- 5.3. Características del agresor

- 5.4. Características de la víctima
- 5.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 6. Drogas y violencia

- 6.1. Tipologías
- 6.2. Dinámica de la conducta
- 6.3. Características del agresor
- 6.4. Características de la víctima
- 6.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 7. Delincuencia Juvenil

- 7.1. Tipologías
- 7.2. Dinámica de la conducta
- 7.3. Características del agresor
- 7.4. Características de la víctima
- 7.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

Tema 8. Ciberdelincuencia

- 8.1. Tipologías.
- 8.2. Dinámica de la conducta
- 8.3. Características del agresor
- 8.4. Características de la víctima
- 8.5. Papel del criminólogo (actividad práctica)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay dos exámenes parciales (de contenido teórico) que tienen un valor del 25% de la nota final cada uno. El 50% restante se obtiene de unas actividades prácticas consistentes en la realización de un trabajo teórico sobre la tipología delictiva que se esté trabajando en clase y dos comentarios críticos. Dichos trabajos podrán entregarse con posterioridad a la exposición en clase. Los trabajos deberán ampliar el material aportado en clase así como incluir un apartado donde se explique la aportación del criminólogo como profesional en el ámbito.

Todas las actividades evaluables deben ser aprobadas para superar la asignatura.

Los dos exámenes parciales y el trabajo de la asignatura se pueden recuperar. Para la calificación final, se puede tener en cuenta la progresión en el aprendizaje del estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Examen parcial 1 (teórico)	25%
Examen parcial 2 (teórico)	25%
Actividad 1	16,8%
Actividad 2	16,6%
Actividad 3	16,6%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Parcial 1	25%	Competencias: G1,T1,T7,E4,E5 Resultados de aprendizaje: R1,R2,R3,R4,R5	Recuperable Individual Obligatorio	15 horas
Parcial 2	25%	Competencias: G1,T1,T7,E4,E5 Resultados de aprendizaje: R1,R2,R3,R4,R5	Recuperable Individual Obligatorio	15 horas
Actividad 1	16,8%	Competencias: G1,T1,T7,E4,E5 Resultados de aprendizaje: R1,R2,R3,R4,R5	No Recuperable Grupal Obligatorio	40 horas
Actividad 2	16,6%	Competencias: G1,T1,T7,E4,E5 Resultados de aprendizaje: R1,R2,R3,R4,R5	No Recuperable Individual Obligatorio	10 horas
Actividad 3	16,6%	Competencias: G1,T1,T7,E4,E5 Resultados de aprendizaje: R1,R2,R3,R4,R5	Recuperable individual Obligatorio	10 horas
Horas de clase				60 horas
Horas dedicación				90 horas
TOTAL HORAS				150 horas

METODOLOGÍA

La asignatura es presencial, utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar una actividad fuera del aula, que será objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

García-Pablos, A. (2013). Tratado de Criminología. 4ª edición actualizada, corregida y aumentada. Valencia: Tirant lo Blanch.

Maguire, M., Morgan, R. & Reiner, R. (2012). The Oxford handbook of Criminology. Oxford: Oxford University Press.

Redondo, S.; Genovés, V. G. (2013). *Principios de criminología: la nueva edición*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Redondo, S. (2015). El origen de los delitos: introducción al estudio y explicación de la criminalidad. Valencia: Tirant Humanidades.

Welsh, B. & Farrington, D. (2012). The Oxford handbook of crime prevention. New York, NY: Oxford University Press.

Webs Recomendadas:

Revista Crime & Delinquency: <https://journals.sagepub.com/home/cad>

Revista European Journal of Criminology: <https://journals.sagepub.com/home/euc>

Revista Punishment & Society: <https://journals.sagepub.com/home/pun>

Revista The Prison Journal: <https://journals.sagepub.com/home/tpj>